



## **XIII Premio de relato corto GUADALMESÍ**

### **BASES DEL XIII CONCURSO DE RELATO CORTO GUADALMESÍ**

Patrocinado por APBA y organizado por la Asociación Cultural Guadalmesí.

1. Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen.
2. El tema será LIBRE.
3. Deben ser relatos originales e inéditos, ni haber sido publicado en Internet y no haber sido premiados con anterioridad. Si el poema es premiado en otro concurso antes de la resolución de este premio debe ser comunicado por el autor
4. Se podrán presentar un máximo de dos relatos por autor, escritos en lengua española y que ocupen de 4 a 6 folios, DIN-A4 a doble espacio, tipo de letra "Times New Roman" con un tamaño de 12 e interlineado de 1,5 líneas.
5. Los trabajos se presentarán por triplicado en soporte papel. Redactados por una sola cara y firmados con un seudónimo. En un sobre cerrado en cuyo exterior se hará constar el título y el seudónimo, se adjuntarán los datos personales: nombre, dirección, fotocopia del DNI (ambas caras), correo electrónico y teléfono de contacto.
6. Los relatos serán remitidos por correo en sobre cerrado a la siguiente dirección: XIII Concurso de Relato Corto GUADALMESÍ, Asociación Cultural GUADALMESÍ, Calle Amor de Dios S/N (Casa de la Cultura) 11380 Tarifa, Cádiz.
7. El plazo de admisión se cerrará el 30 de septiembre de 2018.
8. El jurado estará formado por la Junta Directiva de la Asociación Cultural GUADALMESÍ. El fallo del jurado será inapelable y se hará público dentro del cuarto trimestre de 2018. El acto de entrega del premio se anunciará previamente.
9. Se establecerá un único premio de 500 euros.

10. El relato ganador, así como los finalistas, serán publicados sin que los participantes puedan oponerse a dicha publicación.
11. La publicación del cuadernillo se llevará a cabo durante el primer semestre de 2019.
12. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.